

VILAR, Juan B.; VILAR, María José: *Límites, fortificaciones y evolución urbana de Ceuta (siglos XV-XX) en su cartografía histórica y fuentes inéditas*. Ceuta. Ciudad Autónoma de Ceuta, Consejería de Educación y Cultura, Archivos y Museos, 2002, 573 pp. [Publicado en 2003].

La ciudad de Ceuta (la Sebta árabe) ha suscitado recientemente numerosas publicaciones históricas de calidad, fomentadas por las autoridades e instituciones autonómicas y realizadas por profesionales con muchos años de estudios sobre esta ciudad (junto con Melilla, la otra urbe hispana del norte de África). Congresos y exposiciones se han añadido a esos volúmenes monográficos. Entre todas esas publicaciones destaca este libro del Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia Juan Bautista Vilar, muy serio y prolífico investigador, y de la historiadora y geógrafa María José Vilar, autora de otro libro importante sobre *Ceuta en el siglo XIX* (Murcia, 2002). Ambos, maestro y discípula, padre e hija, han puesto sus probadas competencias en esta monografía cuyo título expone con claridad y matización la aportación suya a la historia de Ceuta: *Límites, fortificaciones y evolución urbana de Ceuta (siglos XV-XX) en su cartografía histórica y fuentes inéditas*.

La cartografía es quizás la forma más visual de representar una ciudad, junto a las descripciones escritas –como el Pseudo-Haedo para Argel de fines del XVI– y junto a las escasísimas pinturas artísticas –como los tapices de Carlos V en Túnez (1531) o los cuadros de Fortuny y la «Guerra de África» en Tetuán (1859-1860)–, antes de los modernos medios fotográficos y cinematográficos. Así lo había entendido el Prof. Vilar en sus libros sobre cartografía magrebí y fortificaciones hispánicas, realizados con el mismo modelo metodológico –estudio, catálogo y reproducciones de mapas y planos– en volúmenes lujosamente editados. Argelia –conjuntamente con quien esto suscribe– (1988), Túnez (1991), Marruecos (1992) y Libia (1997).

Este libro sobre Ceuta (2002) se aprovecha, por tanto, de las investigaciones que le han precedido, tanto de los conocimientos y reflexiones anteriores como de las pesquisas en numerosos fondos de archivos, cartotecas y bibliotecas, en España, en Portugal, en Francia e Italia, en Malta, en Gran Bretaña y Alemania, en Estados Unidos y en los propios países del Norte de África. Los volúmenes sobre cartografía de Melilla y de

Egipto, ahora en preparación por ambos autores, culminarán esa larga visión histórica, que tiene algunos precedentes científicos en España (los sevillanos del profesor Calderón Quijano y su escuela en particular). Tiene también como finalidad «contribuir de alguna forma a la conservación del patrimonio monumental de Ceuta, un patrimonio aún importante, testimonio actual del pasado de la ciudad, y que hoy pone su impronta inconfundible en el paisaje urbano» (p. 21). Por último, es un estudio muy documentado y bien acabado del proceso de conformación territorial de esa plaza y de sus límites actuales con Marruecos.

El resultado es este hermoso volumen con 1.105 mapas y planos, de entre 1415 y 1912, muchos de ellos casi desconocidos o inéditos, que nos ofrece una visión acabada y convincente de esta singular ciudad, ubicada en la más importante encrucijada marítima del planeta, que fue primero romana-bizantina (hasta el siglo VIII), árabe después (s. VIII-XV), más tarde portuguesa (s. XV-XVII) y desde 1640 unida a la Monarquía española por voluntad de sus habitantes.

El trabajo de J. B. Vilar y de M^a. J. Vilar nos ayuda a leer con claridad, erudición e inteligencia unas imágenes del pasado –felizmente pasado– que son esos mapas de las tierras meridionales del Mediterráneo, mal conocidas entonces, y esos planos militares, de una agresividad bélica de otras épocas y de otros proyectos políticos actualmente en gran parte superados.

Mikel de Epalza
Universidad de Alicante

CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*, Ediciones Cátedra y Universitat de València, colección: Frónesis, núm. 30, Madrid-Valencia, 2001, 188 pp.

Ensayo historiográfico en el que el profesor titular de historia contemporánea de la Universidad de La Laguna, Miguel Ángel Cabrera Acosta, aborda las innovaciones teóricas experimentadas por la investigación histórica en las dos últimas décadas, al calor del debate que ha suscitado recientemente la naturaleza del conocimiento histórico. Tras analizar la obra publicada, entre otros, por Keith M. Baker, Patrick Joyce, Zachary Lockman, Joan W. Scott, William H. Sewell, James Vernon, Margaret R. Somers y Richard Biernacki, el autor llega a la conclusión de que en estos años posmodernos se ha ido fraguando un nuevo paradigma historiográfico, al que alude con los términos *nueva historia*, *historia discursiva* o *historia postsocial*, que reclama «un nuevo orden del día para la investigación histórica» de la misma manera, añade, que en su día lo hizo la *historia social*.

Precisamente, la obra arranca con la crisis del paradigma de la *historia social* en los años setenta, tanto del materialismo histórico como de la Escuela de los Annales, cuando las insuficiencias explicativas del modelo dicotómico de la sociedad en base a una esfera objetiva, la estructura socioeconómica, y otra subjetiva derivada de ésta, la realidad cultural, aconsejó a varios historiadores flexibilizar la correlación de ambas. Consecuencia del proceso fue la irrupción de la *historia sociocultural* y la paulatina sustitución de la llamada *historia total*, que contempla todos los ámbitos de la sociedad como piezas complementarias de un conjunto inteligible, por la dispersión temática al calor de la *microhistoria* y la *historia de la vida cotidiana*, las cuales reducen la escala de observación de la investigación con el propósito de captar la interacción entre los condicionantes socioeconómicos y la conducta de los individuos. Paralelamente, mientras los autores más radicales desechaban todo rastro de causalidad social y resucitaban la autonomía de la esfera cultural en un tono meramente revisionista, otros iban fraguando, poco a poco, el nuevo paradigma historiográfico.

En base a su labor hermenéutica, Miguel Ángel Cabrera detecta que la piedra angular del nuevo paradigma historiográfico es la interposición de una esfera específica con su propia lógica interna, nominada con los términos *discurso* o *metanarrativa*, entre las supuestas esferas objetiva y subjetiva, con lo que el debate suscitado por el grado de autonomía de las manifestaciones culturales con respecto a la estructura socioeconómica ha quedado obsoleto. Para la *historia postsocial*, el *discurso* o *metanarrativa* es el patrón de significados mediante el cual los individuos aprenden y conceptualizan la realidad social en la que están inmersos, encauzando por derroteros diversos la experiencia vital. Al negar que los condicionantes socioeconómicos determinen de manera unívoca la actitud y conducta de las personas por la volubilidad del imaginario social, la *historia discursiva* ofrece una explicación en términos intelectivos a la diversidad de repuestas que un mismo fenómeno ha generado en el tiempo y el espacio, como ocurre con las reacciones que, desde la aceptación resignada a la rebelión social, ha suscitado la escasez de recursos básicos. En el caso de los fenómenos que hasta tiempos bien recientes han pasado inadvertidos en la sociedad a pesar de que su práctica es tan antigua como la propia humanidad, caso del abuso de menores, la *nueva historia* interpreta su afloración a resultas, no del descubrimiento de un hecho condenable, sino de su objetivación a la luz del nuevo *discurso* que empezó a fraguarse en los albores de la contemporaneidad.

En páginas sucesivas, Miguel Ángel Cabrera prosigue analizando la obra de los autores citados para dejar en evidencia la revisión que los conceptos históricos básicos han ido experimentado al calor de tan profunda renovación epistemológica. El punto de partida es el concepto de *sociedad*, considerado ahora como construcción discursiva o producto del imaginario social, con lo que ha perdido el carácter de instancia objetiva en sí misma y, por lo tanto, de herramienta de análisis causal para la investigación histórica. En coherencia con tales premisas, los *intereses* de los individuos, en lugar de derivar de manera espontánea de la posición socioeconómica de éstos como sostiene la *historia social*, son interpretados como consecuencia del significado que esa posición adquiere en

el seno de un determinado *discurso*. De esta manera es como los nuevos historiadores explican la actitud de los campesinos europeos ante situaciones de tan cruda explotación económica como el feudalismo, cuya abolición no formó parte de sus intereses hasta que éstos empezaron a sustituir el *discurso medieval* por el *discurso moderno* a la hora de conceptualizar su papel en la sociedad.

Algo similar ocurre con la *identidad* de los sujetos históricos, esto es, con el sentido consciente del yo, individual o colectivo, que para la *historia discursiva* deja de ser un mero reflejo de las relaciones sociales al interponer entre éstas y la realidad cultural el discurso vigente en el contexto respectivo. Tales tesis están ilustradas con la irrupción histórica del *sujeto feminista*, que Joan W. Scott explica como fruto del *discurso liberal* contemporáneo que permitió a la mujer repensar su posición social en términos de igualdad con el hombre para, a la luz de su discriminación, movilizar sus efectivos ante la contradicción existente entre la teoría y la práctica sociales. Con argumentos similares, no como el resultado automático de los cambios socioeconómicos habidos en los respectivos contextos, William H. Sewell, Margaret R. Somers y Zachary Lockman interpretan los orígenes del movimiento obrero en Francia, Inglaterra y Egipto, en este caso, merced a la sustitución del *discurso corporativo* tradicional, que organizaba a los trabajadores en función de la pertenencia a un mismo oficio, por el propio *discurso liberal*, que posibilitó la asociación indiscriminada de todos ellos y, a su calor, la reconstrucción de su identidad colectiva en términos de clase.

En el campo concreto de la acción política, Miguel Ángel Cabrera destaca que la *historia discursiva* no concibe tales hechos como una esfera subjetiva autónoma, cosa que hace la *historia tradicional*, ni como el eco de los intereses e identidades sociales, cosa que hace la *historia social*, sino a la luz del *discurso* que proporciona a los individuos su posición social, su papel como sujetos históricos y su escala de valores. La *historia discursiva*, pues, difiere tanto de la *historia tradicional* subjetivista, que persigue recuperar y explicar las motivaciones e intenciones de los agentes sociales, como de la *historia social* objetivista, que pretende reconstruir el contexto socioeconómico ante el supuesto de que la conciencia y la conducta de los agentes sociales son una mera expresión de éste. En contraposición a ambas, concluye el autor canario, el eje vertebrador del quehacer de la *nueva historia* gira en torno a la detección y el análisis del *discurso* o *metanarrativa* vigente en el contexto histórico investigado, el cual, sin negar un cierto vínculo con la estructura socioeconómica que, por lo demás, no es causal, conforma una esfera autónoma que rompe el modelo dicotómico introducido por la *historia social*.

En definitiva, se trata de una obra que no sólo nos hace reflexionar sobre el quehacer investigador, tarea a la que tan poco somos dados los historiadores, sino que, además, nos plantea nuevos retos a la hora de hacer historia, si bien, tal y como reconoce su propio autor, las disquisiciones oportunas aún no han cristalizado en una obra o línea de investigación concretas.

Julio Antonio Yanes Mesa
Universidad de La Laguna

TORNEL COBACHO, Cayetano: *El Gobierno de Cartagena en el Antiguo Régimen 1245-1812*, Murcia, Ayuntamiento de Cartagena-Real Academia Alfonso X el Sabio, 2001, 499 pp.

Sólido análisis que aborda en toda su complejidad el concejo cartagenero durante la Edad Moderna. Tesis doctoral del conocido historiador y archivero cartagenero. Lo último no es ocioso recordarlo. El trabajo presentado se aborda ante la necesidad de conocer la evolución institucional e interna del cabildo de referencia como paso previo para la correcta organización de su documentación. El empleo de una metodología clásica –análisis de la entidad colectiva, estudio de sus miembros integrantes y descripción de los diversos oficios concejiles– se combina con las técnicas informáticas que permiten un tratamiento pormenorizado de los datos.

Se establecen con rigor una serie de etapas en la larga duración acotada. Desde 1245 –conquista de la ciudad por Alfonso X el Sabio– hasta 1503, son los años de la dependencia señorial, primero de don Juan Manuel y luego de los Fajardo. Todo ello determinará la gran influencia del alcaide del castillo y la conformación de una oligarquía muy reivindicativa en defensa de sus prerrogativas.

En 1503, con la incorporación a la Corona, Cartagena comienza a salir del aislamiento al tiempo que crece a la sombra de los privilegios otorgados por los reyes. Entra en el engranaje de la administración regia y se convierte en escenario de violencia política. El enfrentamiento consolida a las viejas elites a partir de 1543. Las cuatro décadas anotadas sientan las bases de la institución municipal: periodicidad de las sesiones, redacción de actas y ordenanzas...

En 1543, una vez que los oficios del consistorio se convirtieron en perpetuos, no dejarían de crecer, minando la autoridad de los regidores y agotando los recursos municipales. Lo más grave es la desaparición de los jurados a finales del siglo XVII ante la animadversión de los cabildantes y la presencia de los fieles ejecutores. Conflictos por el poder que llegarían a la Chancillería de Granada.

La última etapa se inicia con la llegada de los Borbones. Significa tanto la culminación del proceso de control del municipio por parte de la Corona como la militarización de la sociedad cartagenera y de la institución que la rige. La dinámica alcanza su punto de no retorno en 1722, cuando al Gobernador de lo Militar se le añaden las atribuciones que hasta ese momento había tenido el corregidor, convirtiéndose en el Gobernador de lo Político y Militar, máxima autoridad judicial, política y militar de la ciudad. La mediación castrense no termina ahí. Muchos regidores serán militares. Se diferenciarán por sus privilegios y el uniforme, obligados los civiles a vestir de negro. Las oligarquías se encuentran además con la creación en 1766 de cuatro diputados del común y un síndico personero que fiscalizarán su labor.

No escapa al autor la rica complejidad de la vida local y establece un modelo propio: el caso cartagenero. Los conflictos internos, la defensa de la ciudad frente a los ataques de corsarios, la independencia de los ediles, las disputas con los oficiales reales, la salva-

guardia de las prerrogativas de la ciudad y de sus vecinos otorgados por los distintos monarcas. Toda la maquinaria burocrática queda finalmente analizada: escribanos, porteros, mayordomos, contadores, abogados, procuradores, fieles, veedores, pregoneros...

El libro se enriquece con una extensa bibliografía y un amplio repertorio de tablas y figuras. Una densa monografía que viene a renovar y ampliar de manera contundente la perspectiva y los conocimientos que hasta el momento poseíamos y abren a futuros investigadores el muestrario de problemas todavía pendientes de estudio. Nos encontramos, en definitiva, ante una obra de obligada referencia para el estudio de la temática abordada y de la historia local de Cartagena.

Pedro M^a Egea Bruno
Universidad de Murcia

TUBINO, Francisco M^a: *Historia del renacimiento literario contemporáneo en Cataluña, Baleares y Valencia*. Edición de Pere Anguera. Pamplona, Urgoiti Editores, 2003, CXXI + 705 pp.

Dispuesta a contribuir a la historia de la historiografía española, la editorial Urgoiti, de Pamplona, se ha propuesto crear una biblioteca de clásicos de la disciplina, para lo cual ha programado exhumar los hitos más importantes de la bibliografía, en edición crítica, acompañada de un amplio estudio preliminar en el que se recoja la trayectoria vital del autor, el análisis de su obra, el contexto en que se hizo, su difusión e influencia, etc. En el catálogo proyectado de esta colección dirigida por Ignacio Peiró se relacionan nombres tan preclaros como Modesto Lafuente, Andrés Borrego, Eduardo Hinojosa, Antonio Pirala, Hugo Obermaier, Francisco Codera, Valentí Almirall, Fidel Fita, Fernando Garrido, Víctor Balaguer, Rafael Altamira, Pere Bosch Gimpera, Jesús Pabón, Jaume Vicens Vives y muchos más.

Una de las primeras realidades de la empresa ha sido la reedición de la obra que apareció entre 1879 y 1880, escrita por el periodista, prehistoriador y antropólogo andaluz Francisco María Tubino y Oliva (San Roque, Cádiz 1833-Sevilla 1888), que está dedicada a historiar el renacimiento literario contemporáneo en Cataluña, Baleares y Valencia.

El libro de Tubino, que sorprende por el arsenal de nombres y obras que recopila, constituye el primer acercamiento castellano al fenómeno de la recuperación cultural catalana en el siglo XIX y desde su aparición se convirtió en un referente para todos los trabajos posteriores. Se trata de una obra erudita, fruto del contacto directo con autores y obras, ejemplo de «historia del presente», útil por su abundante información, que tiene también el mérito de abarcar todo el conjunto de los Países Catalanes.

En el estudio introductorio dedicado al «intelectual innovador y polifacético» que fue su autor, Pere Anguera –catedrático de la Universitat Rovira i Virgili, especialista en el primer carlismo y la formación del catalanismo– resigue el periplo vital de Tubino en Andalucía y París, su labor periodística y política, sus años de gloria en Madrid, la defensa que hizo de la idea federal, sus últimos laureles, con el reconocimiento internacional en 1876, al ser nombrado presidente de honor de la sección de antropología en el congreso organizado en Clermont-Ferrand, y su ingreso en la Real Academia de Bellas Artes en 1877, así como los viajes africanos de 1886-1887 que reverdecieron una antigua dolencia del corazón que acabó con su vida.

Refiriéndose a los precedentes del estudio, el prologuista recuerda las obras de Torres Amat, Magí Pers y Víctor Balaguer, que intentaron inventariar la producción literaria catalana de la época. Destaca asimismo cómo se gestó el libro, las reacciones que suscitó el prospecto, los suscriptores (concentrados especialmente en Cataluña) que le dieron apoyo, los planteamientos teóricos que le guiaron, su visión negativa de la formación del catalanismo político, las críticas y las reticencias con que fue recibido el trabajo.

La militancia federal explica, desde luego, el interés de Francisco Tubino por las producciones culturales realizadas fuera de Madrid y por las literaturas escritas en las diversas lenguas peninsulares. Pero su militancia estaba impregnada de un españolismo evidente, al defender el predominio del modelo y del espíritu castellano, por lo cual subordinaba su propuesta política a una rígida uniformidad cultural, sobre todo en lo referente a las instancias oficiales y a la vida pública.

Su interés por el resurgir cultural de una lengua dada por muerta en la república de las letras –como diría Antoni de Capmany en el siglo XVIII– era el propio de un científico frío que se sorprende y maravilla ante el acontecimiento, pero una persona distante y particularmente reticente por el temor que la recuperación de la lengua catalana pudiera representar un peligro para la unidad española. De ahí derivan precisamente algunos de sus errores en la interpretación, al margen de otros, menos importantes, de tipo factual. El erudito andaluz, como alguna autoridad desinformada en nuestros días, llega a afirmar que «ningún poder establecido se opuso nunca al uso del catalán ni coartó su derecho a la existencia».

El profesor Anguera, después de subrayar la importancia del libro y la valoración positiva que mereció la parte informativa del mismo por parte de los especialistas del siglo XX (de Jordi Rubió a Manuel Jorba, pasando por Menéndez y Pelayo), concluye justificando la reedición que prologa: «Difícil de localizar en librerías de viejo, su reedición favorecerá el merecido aprovechamiento de su rica información y permitirá conocer una interpretación discutida, pero representativa de la *Renaixença*, el complejo proceso que salvó al catalán de desaparecer como lengua de cultura convirtiéndola en apta para todo tipo de manifestaciones populares, literarias, eruditas o científicas, y que consiguió en unos pocos lustros construir una cultura propia y reconocida».

Josep Clara
Universitat de Girona

YANES MESA, Julio Antonio: *Historia del periodismo tinerfeño (1758-1936). Una visión periférica de la Historia del periodismo español.* Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria, 2003, 621 pp.

La obra histórica del profesor Yanes llega a su punto culminante con la publicación de su excelente tesis doctoral que en su día defendió en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de La Laguna. Como ha apuntado el profesor Ricardo Acirón, en este libro es presentada la primera historia global del periodismo de la isla de Tenerife. Los elogios del mencionado catedrático de Periodismo de la Universidad de La Laguna hacia el trabajo de Yanes Mesa, del que es director y prologuista, nos revelan desde el primer instante que estamos ante un análisis serio, riguroso y clave para entender la dinámica periodística en Tenerife desde el último tercio del siglo XVIII hasta el umbral de la guerra civil del XX.

Una acertada introducción sitúa el estado de la cuestión como balance de la producción bibliográfica generada por la dinámica histórica de la prensa insular, a la que sigue una imprescindible justificación de los límites geográficos y cronológicos adoptados, el estudio de las fuentes, la metodología empleada y la estructura de la obra.

Ocho exhaustivos capítulos analizan un recorrido cronológico necesario y sin el cual sería imposible secuenciar el proceso global de tan amplio estudio monográfico. El primero de ellos abarca el periodo 1758-1832, etapa que marca el final del antiguo régimen y que significa el embrión de todo el sistema informativo insular. Se trata de un periodo singular en el que ve la luz el primer periódico impreso de Canarias, el *Semanario Misceláneo Enciclopédico*, al que seguirá el *Correo de Tenerife* que plasma el débil eco informativo de la invasión napoleónica en las islas. El estudio de los periódicos clandestinos en el contexto de los primeros arrebatos políticos y sociales por acelerar la caída del Antiguo régimen, amordazada la libertad de expresión en todo el Estado al regreso de Fernando VII, y el cese de la bonanza económica en las islas dan como resultado una fase de páramo periodístico.

La etapa 1832-1868 que Yanes denomina de *maduración*, a lo largo de la revolución liberal, marca un itinerario claro de presencia de un sistema informativo en desarrollo. Es el momento del afianzamiento del periodismo insular, del surgimiento de los primeros periódicos de la contemporaneidad: así nacen el *Boletín Oficial de Canarias*, *El Atlante* versus *El Tribuno*, *La Aurora* versus *El Eco de la Juventud*, *El Guanche*, *El Insular* y *El Progreso de Canarias*. Todo ello con el telón de fondo de la aparición de la prensa ideológica, la irrupción de las revistas literarias, el primer conato de campaña periodística en pro de los puertos francos y lo que Yanes ha calificado con acierto el *pleito insular*, esa desavenencia que siempre ha reinado entre los periódicos tinerfeños y grancanarios.

El Sexenio Democrático da sentido al capítulo III que Yanes titula *el preámbulo de una larga etapa ideológica*. El sistema informativo se ve embaucado por la política, una eclosión que inicia *La Federación* y que conduce a la creciente marginalidad de la prensa despolitizada. En medio de todo, los radicalismos de izquierda en el campo republicano

marcaron un periodo de supremacía en el panorama periodístico insular tan solo enmudecido tras el golpe de Estado del general Pavía.

Un capítulo IV abarca del inicio de la Restauración borbónica hasta la emancipación cubana (1875-1898), un largo trecho en el que el sistema informativo va a quedar extremadamente politizado bajo la bandera del insularismo. La disección es obligada para entender el panorama social y político insular. Resulta obligado catalogar, diferenciar y establecer pautas de esclarecimiento de las confluencias de órganos de prensa ideologizados y divergentes en el asunto del *pleito insular*. Un amplio abanico de prensa liberal adaptada al sistema restauracionista, liderada por *La Opinión*, comparte protagonismo con los periódicos de las fuerzas extrasistema (*El Memorandum*, el *Diario de Tenerife*). Para adornar el panorama una pléyade de prensa satírica y humorística, prensa católica, publicaciones pedagógicas y estudiantiles, económicas, literarias y científicas, espiritistas y masonías, entre otras diversidades, pueblan una etapa prolífica sin precedentes.

El periodo 1898-1914 va a conocer un proceso de recrudescimiento del *pleito insular*, y al amparo de éste, la prensa emprenderá los virajes pertinentes al socaire del nacimiento de un partidismo informativo, sucursal de los grupos políticos reinantes. El profesor Yanes analiza un periodo de indudable valor histórico, en donde no escapan los aspectos técnicos de progreso, innovación y modernización del sistema informativo, al hilo de los nuevos tiempos. La Asociación de la Prensa en Tenerife es buena prueba de ello. Las transiciones en el ámbito social y político también van ligadas a ciertas transformaciones del sistema informativo que, como ocurre en el periodo que estudia el Yanes en el Capítulo VI de su obra, el de 1914-1923, se va a ver atrapado en un duro dilema en tiempos de crisis: entre las nuevas opciones informativas y los compromisos políticos.

Los «felicis veinte» (1923-1931) dan título al capítulo VII, una etapa de acelerada modernización del sistema informativo amparada en plena fase de renovación propiciada por el crecimiento económico. Yanes bucea en un fenómeno nuevo de autonomía informativa de los periódicos. La dictadura de Primo de Rivera saca a la luz el reclamo de la prensa oficial y afín al régimen, en un marco de previa censura. El capítulo VIII analiza los tiempos de la II República (1931-1936), etapa que califica como *la edad de oro de la prensa insular* –siguiendo la teoría de Georges Weill–, con el trasfondo de un emergente rebrote de las inquietudes autonomistas en el archipiélago. El moderno sistema informativo que surge entonces va a quedar monopolizado por el periodismo escrito. Fueron los años de la supremacía de *La Prensa* y *La Tarde*, las dos empresas periodísticas autónomas en Tenerife que ejercían una indiscutible hegemonía en el sistema informativo de la isla. El resto del periodo republicano queda parcelado siguiendo la estricta metodología subyacente en todo el trabajo de Yanes.

Las conclusiones con las que el autor cierra su libro son de lo más revelador de un producto bibliográfico necesario para comprender las coordenadas del periodismo impreso nacional, que sin la presencia del tinerfeño, dejaría una laguna insalvable en el conjunto del paisaje informativo de todo el Estado.

El profesor Yanes, a lo largo de toda la obra, va desmenuzando y dando transparencia a cada uno de los cientos de periódicos a los que dirige su análisis, de todas las formas posibles, en un alarde de rigor y destreza encomiables. Las hemerotecas isleñas han debido conocer el intenso «galopar» de un maestro de la documentación periodística. Estamos ante un estudio profundo de la realidad política, social, cultural y económica de un espacio geográfico singular, el tinerfeño, que, lejos de quedar situado en un marco periférico como califica su autor, cobra naturaleza de centro de primer orden en la configuración de un sistema informativo propio y referente indiscutible para la prensa nacional.

Yanes afianza un modelo de estudio de la prensa desde los inicios de sus primeros trabajos, a los que he tenido el gusto de reseñar desde hace algunos años. Cada vez que vuelvo a leer un nuevo título de su ya dilatada bibliografía, descubro una inédita cosmovisión, más completa y dinámica. A lo largo de su trabajo vemos nacimientos y ocasos de periódicos, «vestuarios» genuinos de una prensa de rabiosa actualidad o parapetada en el respaldo de los poderes económicos de la isla. Los «vestuarios» son numerosísimos y variados, y espero seguir descubriéndolos.

Diego Victoria Moreno

ROBLES JAÉN, Cristóbal: *España y la Europa liberal ante la crisis institucional portuguesa (1846-1847)*. Prólogo de J. B. Vilar. Universidad de Murcia, 2003. 253 pp. (17 x 24).

Estamos ante una rigurosa monografía en la que se muestran el planteamiento y desarrollo de la crisis institucional acaecida en Portugal durante el bienio 1846-1847 así como la apelación e implicación internacional en su resolución. Desde el punto de vista interno, una vez diluidas las propensiones involucionistas representadas por el infante Miguel a favor de las tendencias liberales personalizadas por su sobrina María de la Gloria (María II), se trata el enfrentamiento del todavía joven liberalismo lusitano que, al igual que el español coetáneo, se hallaba dividido y enfrentado entre corrientes de signo conservador y radical. A nivel exterior, supuso la intervención foránea en el problema en virtud del tratado de la Cuádruple Alianza suscrito en 1834 por Gran Bretaña y España, al que no tardaron en sumarse Francia y Portugal, aunque esta última casi por obligación. De hecho fue establecido una especie de protectorado anglo-francés sobre las naciones ibéricas ya que sirvió para la consolidación de sus respectivos regímenes liberales. Respecto a España quedó de facto finiquitado tras la resolución de la «cuestión de los matrimonios regios» a favor de las tesis de Guizot, lo que posibilitó el planteamiento de una política internacional más independiente, tal como se evidenció en la crisis lusitana. No obstante, para Portugal sirvió para cerrar la crítica situación endógena por la que

atravesaba, al tiempo que para poner fin a la etapa de colaboración que se venía llevando a cabo entre el moderantismo español y el conservadurismo lusitano.

Hasta 1834, absolutistas y liberales vivieron en Portugal en conflicto. La Convención de Évoramonte y los artículos adicionales al tratado de la Cuádruple Alianza desalojaron a los primeros prácticamente del poder. Los liberales se hallaban divididos en cartistas y vintistas, defendiendo modelos constitucionales diferentes. Hubo ministros cartistas hasta 1836 y en la Revolución de septiembre de este mismo año los liberales radicales se hicieron con el poder. En 1842 Costa Cabral (conde de Tomar) encabezó en Oporto la oposición más conservadora. La promulgación de ciertas disposiciones legislativas en mayo de 1846 motivó la insurrección de Minho o «M^a da Fonte», coincidente con la sublevación progresista en Galicia y el apoyo a los exiliados españoles de idéntica ideología desde el vecino país ibérico, así como con el levantamiento miguelista en las provincias del Minho y Tras-os-Montes en el verano del referido año. Tales hechos determinaron la aproximación de tropas españolas a la frontera, lo que provocó las protestas de los embajadores británico y portugués en Madrid. En tanto Palmerston acusaba al representante español en Lisboa, González Bravo, de apoyar el restablecimiento de la situación anterior a la insurrección de Minho, Guizot sugirió a Istúriz que fuera tolerante con el gobierno de Palmela y considerara los beneficios de una política que ajustara los derechos de su país y alcanzara garantías para los emigrados.

El triunfo electoral septembrista (voto directo) y la publicación en octubre de 1846 de su programa definitivo colocó a María II en la encrucijada de optar entre el respeto a la decisión electoral o promover una revolución. La decisión en este último sentido, nombrado presidente del gobierno Saldadha, abrió una etapa que condujo a la guerra civil y a la intervención extranjera. La respuesta fue la formación en Oporto de una Junta Superior Gubernativa del Reino junto con el levantamiento y formación de juntas en todo el país. La reina hubo de asumir poderes casi dictatoriales, en tanto el ejecutivo lusitano solicitó el apoyo directo de España en virtud del tratado de la Cuádruple Alianza, al entender que peligraba la dinastía. Istúriz respondió con una aproximación de tropas a la frontera, Guizot estaba dispuesto a considerar la existencia de «casus foederis» y no así Palmerston. Pero para el ejecutivo portugués era fundamental la ayuda hispana en su estrategia.

La insurrección se extendió por todo el Minho, favorecida por los enfrentamientos internos liberales. La Junta presentó una coalición con los realistas como una necesidad para destruir al gobierno cabralista, al que apoyaban las autoridades españolas, añadiendo que tras el triunfo se celebrarían elecciones y el fin de acuerdo no era restaurar a don Miguel. Desde el punto de vista político no se trató de un conflicto entre cartistas y septembristas más realistas, ya que cartistas notables aparecían en las filas de la Junta. En el terreno militar, el equilibrio de fuerzas era evidente. El gobierno de Lisboa subrayó ante los países signatarios de la Cuádruple el carácter involucionista de la Junta de Oporto debido a la influencia miguelista. Tal como señala Cristóbal Robles, «sin unanimidad entre los firmantes del tratado sobre su vigencia y aplicación en la guerra civil portuguesa, tres opciones se dibujaban en el horizonte: abandonar la solución del conflicto a los

partidos portugueses, que éstos aceptasen una mediación para resolver sus diferencias o que se les impusiese un fallo mediante una intervención extranjera». El presente libro aborda dicha problemática, con un seguimiento casi diario a través de la compleja actuación diplomática (Seymour, Varenne y Ayllón).

La incapacidad de los partidos lusitanos para llegar a un acuerdo hizo que el Reino Unido ofreciese primero su mediación en solitario y después su colaboración con España, pero sus propuestas fueron rechazadas por la Junta de Oporto. Se llegó así a la intervención armada, concretada en los Protocolos de 21 de mayo en Londres y 31 del mismo mes en Madrid, de 1847. Se señaló a España un protagonismo especial pues intervino por mar y tierra (expedición del general Manuel Gutiérrez de la Concha), en tanto que Francia y Reino Unido lo hicieron por mar. Tras la acción bélica Portugal retornó a la normalidad constitucional. Las elecciones (sistema de votación indirecta) arrojaron una mayoría abrumadora a favor del partido cabralista. A pesar de las dudas sobre su legalidad Londres, París y Madrid optaron porque el país lusitano recobrase *su plena libertad*, en la consideración de que su mediación fue en realidad un arbitraje. Con todo, la crisis financiera del Estado y el impacto económico de la guerra civil unidos a la propia inestabilidad política, resultado del enfrentamiento entre diversas obediencias masónicas, hicieron difícil la gestión del gobierno Saldanha.

La intervención representó un paso más en la orientación occidental de la política exterior de los dos Estados ibéricos. Para Portugal continuó siendo un asunto exclusivamente británico. Para España: si Inglaterra y Francia se mostraban de acuerdo intervenir, en caso contrario abstenerse. Las triangulares relaciones Londres / Madrid / Lisboa en la fase siguiente fueron frías y distantes, como reacción a una tendencia de signo opuesto: la corriente iberista, la cual debe ser entendida como un movimiento unitario frustrado, paralelo al desarrollo con éxito en la misma época y con tendencia similar en Italia y Alemania, tal como señala J.B. Vilar. La acción en suelo lusitano en 1847 y la casi inexistencia posterior de la Cuádruple Alianza propició que España iniciara una política internacional propia, a la que siguieron la intervención en los Estados Pontificios para restablecer el poder temporal de Pío IX y las expediciones militares en la etapa de la Unión liberal. Por ello, las relaciones hispano-portuguesas en el siglo XIX hay que entenderlas en el marco de la aproximación del régimen moderado español al conservadurismo lusitano y en la manifiesta postura compartida entre los progresistas de cada país.

En suma, estamos ante un análisis de hechos acaecidos durante los años 1846-1847, con precisión meridiana, tal como se desprende de algunos episodios descritos casi momento a momento. Fuentes documentales manuscritas e impresas españolas y lusitanas, francesas y británicas, junto con otras hemerográficas y bibliográficas, hacen del presente libro una referencia obligada para el conocimiento de este bienio clave en la historia del Portugal del siglo XIX, vivo precedente de la revolución europea de 1848.

Juana Martínez Mercader
Universidad de Murcia

SESMERO CUTANDA, Enriqueta: *Notables locales y carlismo en Bizkaia (ca. 1868-1876)*. Bilbao, Agirilan, 2003. 264 pp. (14,5 x 21).

Son numerosos los estudios existentes sobre los tres alzamientos bélicos protagonizados por el carlismo en el siglo XIX; no obstante, sobre la denominada Tercera Guerra Carlista aún quedan cuestiones de gran interés que propician el hecho de que el debate y la investigación sigan constituyendo un ente vivo. Partimos del hecho de que tras la decepcionante experiencia representada por el segundo levantamiento de 1848-1849, el carlismo entró en una fase de inactividad de la que no logró recuperarse hasta 1860. Desde esta fecha y hasta el advenimiento del Sexenio se desarrollaron una serie de disputas internas para hacerse con la dirección de la fuerza política, hasta que la princesa de Beira, la segunda mujer y ya viuda de Carlos María Isidro, logró inclinar la balanza a favor de su hijo, el futuro Carlos VII. Al tiempo, el programa de esta formación política apareció insuflado a través de la intitulada «Carta a los españoles» de 25 de septiembre de 1864, orientándose en una dirección más clerical para fijar su identidad con el catolicismo, aunque su reorganización definitiva se llevó a cabo a partir de la reunión de Londres de julio de 1868. El destronamiento de Isabel II propició que durante el Sexenio el partido carlista participara en el proceso electoral, aunque las divergencias en su seno llevaron a dibujar en 1871 dos líneas de praxis política: la de los neocatólicos, defensores del juego parlamentario, y la propiamente antiparlamentaria, acérrima defensora de la rebelión armada y cuya fuerza se mostró *in crescendo* desde la designación de Amadeo de Saboya como rey de España, protagonizando esporádicos y sonados brotes insurreccionales. Las últimas elecciones en las que participaron fueron las de abril de 1872, mostrando su auténtica implantación al concurrir en solitario. Pero al poco se desató una sublevación general auspiciada por el propio pretendiente Carlos VII y que se dilató hasta 1876.

A través de la presente monografía se aborda la cuestión carlista a través del importante papel de los notables locales de Bizkaia en la organización y dirección del descontento popular a su favor, mostrando los resortes que pusieron en juego para lograr una movilización en apariencia voluntaria y masiva. Aún cuando los hechos evidenciaron frecuentes divergencias entre ellos y el grupo de campesinos y artesanos, de inmediato surgió el supuesto de la convergencia circunstancial de intereses para posicionarse bajo la bandera de Don Carlos. El tratamiento de los notables tradicionalistas se caracterizó por lo destacado de su intervención, por su posición personal así como por los problemas y circunstancias que tuvieron que afrontar en vísperas de la guerra. Estas y otras ideas van a permitir desentrañar el alcance y los límites de su actuación. Tal como refiere la autora, este libro se puede considerar continuación de una obra anterior, base de su tesis doctoral, *Clases populares y carlismo en Bizkaia, 1850-1872*, en donde expuso las que consideró razones básicas que podrían haber contribuido a que, a comienzos del Sexenio, la mayoría de la población hubiese aceptado la opción tradicionalista por la vía pacífica en las corporaciones municipales, y por medios forzosos –no estrictamente militares– en el «crucial y difícilmente documentable verano de 1873».

Este sector de la población, constituido por hombres de negocios, clases dominantes, elites, notables rurales, clases medias, profesiones liberales, *brokers* o intermediarios sociopolíticos..., aparece agrupado en tres bloques de investigación: las burguesías en plural, desde los descendientes de linajes medievales a los tenderos modestos; las denominadas clases medias profesionales y los artesanos-negociantes acomodados; y el clero secular, cuyo tratamiento aparece simplificado al máximo. Todo ello va precedido de un Ensayo preliminar sobre las bases sociales del tradicionalismo en la Bizkaia del Sexenio, en donde Enriqueta Sesmero destaca que a comienzos de 1874 eran pocos quienes dudaban del triunfo del tradicionalismo, al amparo de circunstancias marcadas por la inestabilidad política republicana, el vacío de control policial y militar tras el repliegue de las guarniciones hacia Bilbao y alrededores, el progresivo estrangulamiento de las comunicaciones por tierra y mar de esa zona, el control de las extracciones mineras y de las principales vías de acceso a Bizkaia de personas y mercancías, y la sabia postergación de la resolución de los asuntos más comprometidos de la vida civil hasta que se alcanzara la paz.

En la Reflexión final se subrayan aspectos como que la alineación de la sociedad vasca con el carlismo durante el Sexenio obedeció a una compleja diversidad de motivaciones: el tradicionalismo garantizaba que las *instituciones señoriales* permanecieran inmutables, lo que daba a los citados grupos acomodados amplia autonomía de gestión y continuidad en el ejercicio del poder; el carlismo se mostró como única alternativa frente a la expansión de las propuestas liberales debido a su ultraconservadurismo; los lazos interpersonales y de las comunidades (laborales, vecinales, familiares) representaron una de las mejores vías de expansión y cohesión del carlismo. La defensa de la foralidad se constituyó como causa última común a todos los sublevados y sus tolerantes por motivos *positivos*, fuera cual fuese su situación socioeconómica, estrategia que permitió al carlismo copar la administración local durante 1869-1870 y asegurarse apoyos para movimientos no militares. No obstante, las posibilidades del carlismo comenzaron a fragmentarse con la Restauración al variar las condiciones socioeconómicas básicas hasta el momento imperantes y que comenzaron a coartar su expansión. Un cuidado y rico Apéndice, una amplia relación de fuentes documentales impresas y manuscritas, éstas consultadas en 22 archivos vascos y en Madrid, más una amplia selección bibliográfica hacen de este libro una obra básica para conocer la actuación del carlismo en Bizkaia durante el periodo 1868-1876 a partir del papel de los notables vascos.

Juana Martínez Mercader
Universidad de Murcia

ECHEVARRÍA JESÚS, Carlos; GARCÍA PICAZO, Paloma; OLMOS SÁNCHEZ, Isabel: *La sociedad internacional en el cambio de siglo (1885-1919)*. Madrid, Estudios de la UNED, 2003. 203 pp. (17 x 24).

El objetivo de este libro es fundamentalmente docente pues busca dar respuesta a los contenidos de la asignatura de Relaciones Internacionales de tercer curso, común a las carreras de Ciencias Políticas y Sociología, aunque el resultado final muestra una concepción más amplia dada la abundancia bibliográfica y la reflexión metodológica presentes en su elaboración así como las expectativas de profundización que abre al estudiante-lector. Está escrito por tres profesores de la UNED de dilatada experiencia docente e investigadora, tal como evidencian sus currículos personales y producción investigadora. Dos fechas clave enmarcan la obra: del imperialismo fraguado en la Conferencia de Berlín (1884-1885) donde las grandes potencias europeas llevaron a cabo el reparto de zonas de influencia y control en el continente africano, al final de la Primera Guerra Mundial y el triunfo de la revolución soviética (1918-1919). No obstante, estos ejes cronológicos se ven ampliamente rebasados ya que en el tratamiento de muchos de sus apartados se incorporan hechos o acontecimientos que facilitan la comprensión global del tema en cuestión.

La monografía aparece estructurada en cuatro capítulos. En el primero de ellos, Paloma García Picazo, por ende coordinadora de esta edición, lleva a cabo una reflexión crítica sobre las Relaciones Internacionales, es decir, sobre una disciplina joven nacida en 1919 en la Universidad de Aberystwth (Gales) pero con una línea evolutiva que no ha dejado de crecer en importancia y realizaciones. Plantea cuestiones como una fundamentación epistemológica sobre el concepto de historia y la labor de los historiadores en la investigación, análisis, reflexión y recopilación impresa de los acontecimientos, mostrando las diferentes escuelas diacrónicas de tratamiento: corrientes académicas británica y norteamericana, la francesa en el ámbito de *Annales*, la germánica u otras más recientes surgidas en el terreno universitario de otros países como España, donde destaca la labor de Truyol y Serra, Mesa, Arenal, Barbé o José M^a Jover, entre otros. De la inicial Historia Diplomática a su relación con la Filosofía, la Política y el Derecho Internacional e incorporación de otras disciplinas como la Economía, la Sociología, la Antropología y la Etnología.

Las dos siguientes secciones han sido elaboradas por Isabel Olmos, mostrando un carácter eminentemente histórico. Bajo el título de Imperialismo y colonización se analizan las tendencias de toda índole dominantes en la centuria decimonónica que marcaron la construcción europea, la evolución de las ideologías políticas y estructuras sociales, la nueva dinámica imperialista que marcó la política europea a partir de los nacionalismos militares (1885-1906) y que llevó a las viejas potencias a adaptarse a un contexto internacional en donde Estados Unidos y Japón comienzan a regir los destinos globales. A ello se agregan problemas gravísimos, como la carrera por el reparto de África, la revuelta *boxer* en China, la guerra *boer*, la ocupación nipona de Corea y la guerra ruso-japonesa, el freno

norteamericano al avance inglés en las Guayanas, el brutal enfrentamiento anglo-francés en Fashoda, el desplazamiento de los intereses coloniales en el Mediterráneo, el sufrimiento de las ligas balcánicas, etc. Respecto al tema del primer conflicto mundialista, la autora parte de la consideración de las situaciones prebélicas que acabaron provocando la caída de los Imperios centrales para ir desarrollando la etiología del proceso. La crisis liberal es expuesta por medio de la trascendencia de la revolución soviética como nueva alternativa política y económica mundial. Como corolario se aborda la cuestión de los Acuerdos de París y sus consecuencias así como la historia diplomática internacional durante el periodo de entreguerras.

En el capítulo postrero, Carlos Echevarría, bajo el título de Reconfiguración del orden mundial a comienzos del siglo XX va a mostrar un enfoque más político que histórico, necesario en un momento clave en las Relaciones Internacionales marcado por la transición de la hegemonía europea a la mundialización. Este magno proceso lleva implícita la referencia a asuntos como la superación de la doctrina Monroe por Estados Unidos, el despertar de Asia a través de China y Japón, el nacionalismo árabe, los mandatos y la creación del Hogar Nacional Judío en Palestina, o la emergencia de los nacionalismos africanos. Como conclusión de esta obra se infiere que relaciones internacionales e historia, a pesar de las diferencias epistemológicas y metodológicas, trazan confluencias y complementariedades que las convierten en excelentes aliadas en la investigación y comprensión de los acontecimientos.

Las secciones históricas se acompañan de un apéndice documental que presenta una serie de textos que complementan la base teórica desarrollada previamente, apareciendo rotulados en once apartados: ideologías políticas, el gran imperialismo, interpretaciones del imperialismo, la paz armada, la Revolución Soviética, la Primera Guerra Mundial, la organización de la paz, los catorce puntos de Wilson, tratado de Versalles, las reparaciones de guerra y el declive de Europa. Se añade una precisa selección bibliográfica sobre historia del mundo contemporáneo, antologías documentales, atlas históricos, obras testimoniales de valor histórico, obras complementarias literarias y cinematográficas, más una escogida bibliografía de relaciones internacionales en español, todo lo cual contribuye a remarcar el carácter docente de este libro.

Juana Martínez Mercader
Universidad de Murcia

WATANABE, Chiaki: *Confesionalidad católica y militancia política: La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Juventud Católica Española (1923-1936)*. UNED Ediciones, Madrid 2003, 446 pp.

La historiadora japonesa Chiaki Watanabe, profesora de la Universidad Aoyama Gakuin de Tokio, publica en este libro la brillante tesis doctoral que presentó en la UNED

bajo la dirección de Feliciano Montero. Hay que destacar la novedad y calidad de este trabajo, imprescindible para conocer el movimiento católico seglar español de los años veinte y treinta del siglo pasado. El libro llena una laguna historiográfica, pues faltaba una monografía sobre una institución juvenil tan importante como la Juventud Católica. Además de explicar los orígenes, desarrollo y actividades de aquella colectividad, la autora ha estudiado a fondo su mentalidad, muy importante para comprender los comportamientos de la derecha española en el sector juvenil durante unos años decisivos. La documentación se ha obtenido ante todo del análisis pormenorizado de la prensa periódica, especialmente de los boletines, revistas y hojas sueltas de las instituciones y parroquias. Se han utilizado, además, los fondos manuscritos del archivo de Luis Campos Górriz, recientemente beatificado entre los mártires de Valencia, que fue militante activo de la Juventud Católica. Este fondo contiene una documentación fundamental para el estudio de la Acción Católica.

El título del libro menciona las dos asociaciones católicas más activas y comprometidas (la Asociación Católica Nacional de Propagandistas; y la Juventud Católica Española) en dos épocas decisivas (la Dictadura y la Segunda República). En el capítulo 1º se hace una breve síntesis de la historia de la ACNP, y se estudia con detalle la estrecha relación de los propagandistas con la Juventud Católica. Las dos asociaciones estaban íntimamente ligadas. La autora demuestra que la ACNP fue la base sobre la que se estableció la JCE, y que los Propagandistas fueron los fundadores y organizadores de la rama juvenil de la Acción Católica. La continuidad de ambas instituciones explica la semejanza de idearios, organización, métodos de apostolado, recursos formativos (círculos de estudio) etc. En la interesante base de datos sobre los propagandistas, que se ofrece al final del libro, se confirma aquella colaboración, pues el 35 % colaboraron con la Acción Católica.

Tras ofrecer, en el capítulo 2º, un panorama de las juventudes católicas en varias naciones de Europa, el libro se ocupa por extenso de la Juventud Católica Española en los capítulos 3º y 4º, dedicados respectivamente a los años de la Dictadura (1933-31), y de la República (1931-36). La evolución de la JCE (que desde mediados de 1934 cambia de nombre y sigla: JAC, Juventud Masculina de Acción Católica) se estudia en torno a dos núcleos. Primero, los cambios políticos de España, cada vez más conflictivos y más agobiantes para la Iglesia, a la que los jóvenes católicos desean defender. Y segundo, las pautas de los sucesivos congresos o asambleas de la JCE/JAC, que procuraron responder a las necesidades del momento, mediante la atracción de nuevos miembros, la propaganda, la formación y la extensión a los campesinos y obreros. Las informaciones y textos que se sacan de las revistas de las asociaciones se interpretan con mucha perspicacia para conocer las ideas, las aspiraciones e incluso las diferencias y emulaciones con otros movimientos católicos (como las Congregaciones Marianas), y las tendencias a la politización, que al final acabaron superando el apoliticismo. El capítulo 5º describe la actividad de la Juventud Católica en un centro parroquial (Santa Cruz de Madrid, 1931-36). Este ejemplo local esclarece la realidad de todo el conjunto, pues viene a demostrar cómo se cumplían y concretaban, en el plano cotidiado y real, las estructuras y normas institucionales.

La tensión política se hizo cada vez más aguda. La JCE era apolítica como institución, pero la politización de sus miembros era cada vez más acusada. Los jóvenes católicos se inclinaban cada vez más a los partidos políticos de derechas, en parte porque creían que eran los más eficaces para defender a la Iglesia, y en parte porque las mismas izquierdas les provocaban tachándoles de fascistas. Dentro de la JCE había dos maneras de entender la movilización católica: la de quienes buscaban la solución en la acción sociorreligiosa, y la de quienes se inclinaban a la militancia política. Al final, la fuga a los partidos políticos hizo descender el número de los afiliados a la Acción Católica. La JCE fracasó en su intento por homogeneizar a los jóvenes. Contribuyó, sin embargo, a crear una mentalidad que apoyaba la guerra como mal menor, y a elaborar la ideología del nacionalcatolicismo de los años cuarenta.

Manuel Revuelta González

Universidad Pontificia de Comillas. Madrid

Itatxe MOMOITIO, Ana TERESA NÚÑEZ, José Ángel ETXANIZ y Vicente del PALACIO (coords.), *Gernika y el Cine*, Gernika, Gernika-Lumoko Udata, 2003, 159 pp.

Actas de las IV Jornadas de Historia local que viene organizando conjuntamente la Fundación Museo de la Paz de Gernika-Lumo, el Centro de Documentación sobre el Bombardeo de Gernika y el grupo de historia local Gernikazarra, contando con la colaboración del Ayuntamiento de Gernika-Lumo. En esta ocasión el tema señalado es *Gernika y el Cine. Nueva fuente de la Historia e Historia Presente*. Y es que, como ha señalado Marc Ferro, pionero de las investigaciones en torno a las relaciones entre cine e historia en Francia, una película nos dice a veces más del momento en que se produce que de la época histórica a que se refiere.

Santiago de Pablo, «El bombardeo de Gernika en el cine de ficción: silencio, esperpento, símbolo e historia», analiza los escasos filmes de ficción que han reflejado directa o indirectamente el bombardeo. Destaca el silencio en *El otro árbol de Guernica* (1969), de Pedro Lazaga, donde, dada la versión oficial del régimen franquista, nunca se menciona la destrucción de la villa foral. No es casualidad que la primera vez que se aborde sea desde fuera de España. Tal es el caso de *L'arbre de Guernica* (1975), de Fernando Arrabal, que toma el hecho en su sentido alegórico republicano y antifranquista. Bastante ponderada y fiel a los datos históricos es la producción vasca *A los cuatro vientos. Lauaxeta* (1987), de José Antonio Zorrilla, aunque no está exenta de cierta mitificación y refleja de algún modo la visión de sus patrocinadores, el ejecutivo autónomo. *Sostiene Pereira* (1995), de Roberto Faenza, y *Los amantes del Círculo Polar* (1998), de Julio Medem, refuerzan el simbolismo de Gernika. La primera como trasunto de la identidad

nacional vasca y de la libertad atacada por el fascismo. La segunda como representación del perdón y la reconciliación, no sólo entre los países, sino también entre las personas. En todo caso, la gran película argumental sobre el bombardeo de Gernika está todavía por hacer.

Pedro Durana, «Realizadores guerniqueses en formato aficionado», ofrece un inventario de los modestos operadores que han dejado su pequeño gran testimonio al reflejar los valores y el sentir popular de una época amplia de Gernika. A nivel temático caben todas las posibilidades, desde el análisis trascendente de la condición humana, hasta la recreación de situaciones sin más objetivo que el de ironizar sobre la realidad. Los géneros tienen sus limitaciones, pero frente a los dramas, que los hay, tienen prioridad las comedias y los documentales.

Magí Crusells, analiza «La producción de Laya Films en torno al tema vasco». Iniciativa alentada por la Generalitat de Catalunya, al poco de iniciarse la guerra civil, la entidad cinematográfica produjo una serie de documentales, pero la actuación más valiosa fue creación de un noticiario propio que reflejaba tanto la situación en los frentes como la vida en la retaguardia. Muchas de sus noticias tuvieron como protagonistas temas relacionados con el País Vasco. El material estudiado constituye un testimonio muy importante por su gran valor histórico y artístico, al margen de solidaridades nacionalistas.

M^a. Silvia López Gallegos y Ricardo Martín de la Guardia, con «Poder político e intervención institucional en la industria del cine durante el franquismo», describe algunos de los múltiples instrumentos de intervención dispuestos por las instituciones del Estado para controlar la producción y el contenido de los mensajes filmicos. El desarrollo de la cinematografía durante el franquismo estuvo determinado en gran medida por el poder político que veía en el cine una industria y, a la vez, uno de los más efectivos instrumentos propagandísticos. Como industria, el cine era demandado por amplias capas sociales ya que en la posguerra constituía uno de los escasos medios no costosos de evasión y diversión; como instrumento de propaganda, pronto demostró ser uno de los más efectivos para la difusión de los nuevos valores del régimen.

Para Alberto López Echevarrieta, «El cine en Gernika hasta el bombardeo», el documental es la esencia del cine. Gernika, por su significado en el siglo XX, es referencia universal a la que el cine no sólo no dio la espalda, sino que apoyó con sus imágenes. Las primeras que se conocen datan de 1924, reproduciendo el roble sagrado de los vascos y una prueba de «herrí kirolak». Luego llegaría el plano de *Au Pays des Basques* con una panorámica del Gernika prebélico y, a partir de ese momento, las imágenes del destrozo causado por la Legión Cóndor. A nivel internacional sólo algunos títulos aislados, como *Bloqueo* y *El gran Mitchell*, hacen mención de forma soterrada. En el interior sobresale el registro realizado por los servicios de propaganda de las tropas de Franco, *El Frente de Vizcaya y el 18 de Julio*. Su contrapunto lo constituye *Guernika*, a juicio del autor el mejor documental sobre la destrucción de la villa foral.

La monografía que comentamos constituye una aportación de indudable interés, que prácticamente agota el tema sobre la localidad vasca. Queda, sin embargo, una asignatura

pendiente: la localización de la película que los nazis hicieron de su «raid» aéreo. Su aparición sería la forma definitiva de cerrar, desde el punto de vista cinematográfico, el capítulo más importante de la historia de Gernika.

Pedro M^a Egea Bruno

Universidad de Murcia

RISQUES, M. y BARRACHINA, C.: *Procés a la Guàrdia Civil. Barcelona (1939)*, Pòrtic, Monografies, Barcelona, 2001, 287 pp.

El texto aborda el estudio de la primera causa iniciada por la Auditoria de Guerra de Barcelona, la Causa 1/39 contra el Coronel de la Guardia Civil Francisco Brotons y otros, su análisis como un instrumento de la represión franquista. Se profundiza en la trayectoria profesional de los procesados en la causa, para comprender su actuación ante julio de 1936 y la del Instituto armado durante el día 19 de julio, con el propósito de contrastar las tesis ya publicadas. Interesa, en opinión de los autores, describir la conversión de la Guardia Civil en Guardia Nacional republicana y su disolución en un único cuerpo policial, el Cuerpo de Seguridad Interior de Cataluña, por lo que conlleva a la hora de afrontar la problemática del orden público, las depuraciones y la represión en la retaguardia republicana, así como para reconstruir las vicisitudes de la Guardia civil en todo este proceso histórico, su actitud en julio de 1936. Máxime, como exponen en su texto Risques y Barrachina, cuando algunos de los procesados en la causa (general José Aranguren Roldán y coronel Antonio Escobar Huerta) fueron cesados en la retaguardia republicana catalana. Los que fueron condenados por los vencedores habían sido, previamente, depurados por ‘desafectos’ al régimen republicano. No obstante, en la sentencia aparecen como responsables directos del fracaso del movimiento militar en Cataluña, y al margen de esta muestra de cinismo histórico, éstas fueron las tesis sustentadas por los vencedores de la guerra, que abrigaron imponer un castigo ejemplar a los jefes de la Benemérita de Barcelona. Éstos no mostraron una actitud unánime ante el levantamiento militar, como relatan los responsables de la monografía que reseñamos a través del estudio de la acción individual de cada uno de ellos, incluso se debatieron entre el acatamiento a la disciplina y fidelidad del Cuerpo al régimen republicano y sus simpatías ideológicas hacia los insurrectos (de forma mayoritaria, aunque con sensibles diferencias entre ellos), optando por el cumplimiento de las órdenes jerárquicas, opción ésta que luego, cuando algunos de ellos piensen que llegaban ‘los suyos’ con la entrada de los nacionales en Barcelona el 26 de enero de 1939, no les servirá como defensa ante los vencedores, que no mostraron ninguna piedad hacia los encausados. El drama de esta paradoja trágica que experimentaron los protagonistas de la causa 1/39 queda perfectamente ilustrado en las páginas del libro: para ellos no cabía posibilidad de contribuir a la

reconstrucción del Nuevo Estado porque, en esta empresa, sólo tenían cabida los que habían luchado en el ‘bando nacional’ desde el principio.

El análisis del procedimiento sumarísimo, además de mostrar el carácter ilegal del mismo, refleja el esforzado carácter de venganza y linchamiento personal, político e ideológico de los procesados, por su condición de guardias civiles. En este sentido, los autores demuestran que la acusación política a los procesados fue total, pero para valorarla se han contrastado las incriminaciones, denuncias y afirmaciones hechas impunemente (con las cuales la sentencia parecía justificarse) con la trayectoria, la personalidad y la acción de cada uno de los acusados, lo que les ha permitido, por un lado, poner en evidencia el contenido perverso de las acusaciones (el linchamiento moral y la infamia que contenían, ejemplificado en el caso del general Aranguren) y, por otro, dismantelar las tesis de los vencedores sobre la responsabilidad de la Guardia Civil el 19 de julio de 1936 en el fracaso del levantamiento en Barcelona, para quienes el fracaso en la ciudad condal no podía atribuirse al movimiento popular y a las fuerzas policiales, como la Guardia de Asalto, con poca tradición armada.

Texto profusamente documentado a partir del análisis pormenorizado de la Causa 1/39 (y del Procedimiento Sumarísimo Ordinario 1576 contra el coronel Escobar Huerta, Pieza Separada de la Causa 1/39) de la prensa catalana de la época, y de la bibliografía específica relacionada con el objeto de análisis del libro, se constituye en referencia fundamental en la historiografía sobre la represión franquista, aportando una perspectiva analítica y temática que no se había tenido en cuenta suficientemente hasta la publicación de esta monografía. Interesantes también, y didácticos, sus Anexos (Detalle horario de la actuación de la Guardia Civil en Barcelona, 18 y 19 de julio de 1936. Cronología horaria de las jornadas de julio de 1936), y la relación de Testimonios que intervienen en la Causa 1/39 y en su pieza separada 1576. Incluye el libro índice de mapas (un total de 9) y 3 cuadros.

Carmen González Martínez
Universidad de Murcia

MARÍN GÓMEZ, Isabel: *El laurel y la retama en la memoria. Tiempo de posguerra en Murcia, 1939-1952.* Prólogo de M^a Encarna Nicolás Marín. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, Murcia, 2004, 231 pp.

En sus estudios sobre la Historia de España Contemporánea M^a del Carmen García-Nieto siempre insistía, con afán didáctico, en que ‘España, formalmente en paz desde el 1 de abril de 1939, quedaba entonces dividida en lo más profundo de su ser, división que la inmediata posguerra ahondó entre los españoles, pues la represión de los vencedores fue dura y duradera’. A estas palabras de la entrañable maestra habría que acompañar, como se encarga de determinar y analizar en su obra Isabel Marín, la variedad de

mecanismos de coerción y dominación desplegados por la dictadura de Franco durante su larga persistencia (que remiten más al complejo entramado de la naturaleza del poder, en un régimen como el franquista, que a la naturaleza política del mismo), así como su singular implantación en el contexto regional murciano durante la etapa que transcurre de 1939 a 1952, problemáticas que se atienden en el capítulo 1º del libro.

Ya desde el enunciado del título la autora se hace eco de esa profunda división de la sociedad de posguerra fijando, como objetivo prioritario de análisis, la historia y memoria de los que perdieron la guerra (y la de sus familiares), tan amarga como *el sabor de la retama*, mientras que la de los vencedores se cubría de laureles. Cada una de estas dos partes antagónicas de una sociedad controvertida, basada en una paradójica división social, conformaba un grupo heterogéneo y ambiguo que es objeto de caracterización en el capítulo 2 de la monografía, donde se entrecruzan memoria individual y memoria colectiva. Una memoria enriquecida a lo largo del texto con los aportes de fuentes documentales diversas (de excepcional valía y carácter novedoso), así como por el ejemplar conocimiento y ensamblaje, en la escritura de la Historia del Tiempo Presente en Murcia, del análisis de nuevas fuentes como la literatura y la filmografía, explotadas con rigor científico en un discurso historiográfico de gran calidad literaria.

En el capítulo 3 (el más extenso y fundamental) se desentrañan las consecuencias de la guerra a través de testimonios que muestran las experiencias de vida, las percepciones y actitudes en la cotidianidad de una época de posguerra caracterizada por la miseria (moral y material) y que, según la autora, era de color ‘gris’ y ‘no fue para todos igual’: así, la represión (exilio, cárcel, depuración), el hambre (que se manifestaba en Murcia ‘con extraordinaria violencia’, en palabras de los propios falangistas) y sus derivados: padecimientos de enfermedades físicas y mentales, prácticas fraudulentas como el estraperlo (estrategia especulativa que giró entre el negocio y el enriquecimiento o la pura supervivencia, según quién la practicase) o el impositivo mercado de trabajo diseñado por el franquismo a través del análisis de los derechos de la autoridad y las obligaciones del trabajador.

Atención especial en este tiempo de posguerra reciben en la obra dos grupos sociales: las mujeres y la infancia. Las primeras fueron sometidas al rígido esquema y modelo ‘femenino’ impuesto por la dictadura, el de la discriminación sexual institucionalizada, aceptada de buen grado por las defensoras del régimen, condenatoria para las vencidas, que recibieron un escarmiento doble (como mujeres y como republicanas): sus testimonios son reveladores de las durísimas condiciones de vida y trato que recibieron en las cárceles franquistas, los vejatorios y ‘ejemplarizantes’ castigos públicos, la desesperante realidad de su existencia cotidiana... Por el contrario, la historia y las voces de Sección Femenina, de Acción Católica, del Patronato de Protección de la Mujer en Murcia, y de las Juntas Municipales de Saneamiento Moral y Buenas Costumbres, recrean en esta síntesis la estricta regeneración moral que abrigó la dictadura para con la mujer española y murciana de posguerra, duramente castigada cuando, las ‘unas’, a través del ejercicio de la prostitución, atentaban contra la moral cristiana, mientras que se preservaba a las ‘otras’, a las mujeres decentes, de la práctica de ‘ciertas licencias’ que los maridos podían

practicar con las *perdidas y condenadas*. Esta doble moral del régimen también es descrita por Isabel Marín a la hora de abordar los problemas de la infancia acogida a la beneficencia pública provincial y a la delegación local de Auxilio Social, niños a los que se les inculcó la legitimación del régimen sobre criterios carismáticos de un señor, llamado Franco, ‘Caudillo de Dios y de la Patria...’, cuyo retrato saludaban diariamente (brazo en alto), pero un señor que, en su *Nuevo Estado*, no dudó en consentir la explotación y el trabajo de menores de familias represaliadas o de extracción social económicamente débil.

Carmen González Martínez
Universidad de Murcia

RÁBANO, Isabel; MANTECA, Ignacio y GARCÍA, Cristóbal (eds.), *Patrimonio geológico-minero y desarrollo regional*, Madrid, Instituto Geológico y Minero de España, 2003, 609 pp.

La Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero (SEDPGYM) viene celebrando desde 1996 una sesión científica anual que, a partir del año 2000, adquirió rango de Congreso Internacional, y cuyo objetivo principal es propiciar el encuentro y la comunicación entre todos los interesados en el Patrimonio Geológico y Minero, para conseguir avanzar en la línea de la conservación y puesta en valor de ese patrimonio. El libro que glosamos recoge las cuatro ponencias y las sesenta y cuatro contribuciones presentadas al III Congreso Internacional sobre Patrimonio Geológico y Minero, organizado en Cartagena, con la colaboración de la Universidad Politécnica de esta localidad.

La primera conferencia es la de C. Domergue, «Nuestros conocimientos de la minería romana en Carthago Nova, frente a los proyectos de *regeneración* de la Sierra de Cartagena». Sostiene que la cuenca minera de referencia, con sus ricos yacimientos de plomo y plata, fue una de las zonas más importantes explotadas en la época romana. Presenta los grandes rasgos de aquella actividad y plantea el problema de cómo conservar el patrimonio minero y metalúrgico, antiguo y moderno, de esta comarca.

J.J. Durán Valsero y P.A. Robledo Ardila, «Hacia una nueva geología ecológica: geodiversidad y patrimonio geológico», señalan que el auge en los últimos años por la conservación de la naturaleza ha condicionado la transformación de distintas disciplinas científicas. Surge así una llamada Geología Ecológica, una nueva forma de entender la disciplina como ciencia comprometida con el medio ambiente y con el ser humano. Una ciencia más proactiva y sensibilizada, que centra su enfoque desde la ética, que da paso a la conservación de los recursos naturales geológicos y a la valoración *per se* de los mismos, con independencia de su coste económico.

M^a C. Berrocal Caparrós, «El patrimonio minero de la Sierra de Cartagena-La Unión. Criterios y propuestas para su dinamización», defiende la urgente necesidad de realizar un proyecto de intervención integral que contemple los diversos aspectos patrimoniales: geológicos, arqueológicos, etnográficos y arquitectónicos. La propuesta presentada parte de un detallado estudio previo y trata de la gestión y planificación de las actuaciones con la finalidad de proteger y restaurar el patrimonio cultural como recurso turístico y factor de desarrollo.

Pedro M^a Egea Bruno, «La minería contemporánea en la sierra minera de Cartagena-La Unión», analiza la evolución de la actividad durante los siglos XIX y XX. Distingue dos etapas bien diferenciadas: desarrollo y agotamiento de un proceso (1842-1950) y recuperación sobre nuevas bases tecnológicas (1950-1990). En sendos períodos las producciones quedarán asentadas sobre el trípode plomo, cinc y pirita. Inicialmente se extraerán minerales plumbíferos y más adelante calaminas y blendas (1864) y piritas (1901). Las razones son de carácter geológico. Si en un principio en los yacimientos predomina el carbonato o el sulfuro de plomo, conforme se avanza en profundidad las menas se hacen más complejas, apareciendo los tres elementos combinados. En cuanto al ramo de elaboración, la fusión de cerusitas y galenas resultará hegemónica hasta que en 1960 se inaugure la factoría de Española del Cinc.

Las comunicaciones se agrupan en cuatro secciones. La primera está dedicada al Patrimonio Geológico, con aportaciones sobre estrategias para la conservación del medio natural y los casos concretos de Portugal (Lousal) y los más extendidos de España, empezando por la provincia de Murcia –tanto sobre el conjunto regional como sobre las localidades de Moratalla, Abanilla y Cartagena–, algunas zonas andaluzas y catalanas y lugares concretos de Madrid, Burgos y Cáceres.

La segunda sección –Patrimonio y Paisaje Minero– ocupa asimismo un amplio espacio geográfico, con referencia también a Portugal (Tras-Os-Montes) a diversos lugares de Murcia –Cartagena, La Unión y Cehegín– y a Cataluña, Burgos, Asturias, Madrid, Almería, Huelva y Jaén.

La sección tercera, «Arqueología, Historia y Sociología Mineras», desglosa toda una serie de aspectos de la minería cartagenera –explotación de escoriales, red ferroviaria, mineralurgia y metalurgia no férrea y la última crisis–, de actividades vinculadas a la misma como el abastecimiento de la ciudad portuaria, los materiales empleados en el teatro romano o las canteras romanas de arenisca. Junto con ello, aparecen aportaciones sobre Perú, Andalucía (Linares y Huelva) y Extremadura.

La sección cuarta, «Museos, Parques Geológicos y Mineros. Proyección Turística», recoge colaboraciones sobre Portugal, Chile y España: Almadén, Almería, Huelva, Cataluña, Guadalajara, Granada y Murcia. Hay también anotaciones sobre la seguridad en los parques temáticos mineros y el turismo rural como alternativa para la preservación del patrimonio.

Como se está viendo, uno de los temas de más interés del Congreso fue la proyección de los valores paisajísticos, museísticos y de creación de parques geológicos y mineros,

como elementos promotores del desarrollo regional en las antiguas cuencas mineras. La monografía recoge, en definitiva, la nueva sensibilidad que alumbra entre historiadores y geólogos, una necesaria colaboración para la conservación de lo que ya es memoria de todos.

Juan B. Vilar

Universidad de Murcia

VICTORIA MORENO, Diego (et al.): *Memoria histórica y fotográfica del I.E.S. «Almirante Bastarache». Cincuenta aniversario (Cursos 1953-54/2003-04)*, Cartagena, I.E.S. Almirante Bastarache, 2004, 134 pp.

Al menos cuatro lecturas se distinguen en la obra que el lector tiene en sus manos. Para empezar un bien trazado contexto histórico, un estudio nuclear sobre la enseñanza, una referencia a las clases políticas del momento y la memoria gráfica de todo ello en una excelente secuenciación. Tarea nada fácil, cuyo rigor queda asegurado por la sabia pluma de su autor, conocedor profundo de todas y cada una de las problemáticas aquí contempladas.

La Cartagena franquista en la que el profesor Diego Victoria fundamentalmente enmarca su análisis responde a una propuesta corporativa gestionada por el Ejército, la Iglesia y la burocracia falangista. Los militares aparecerán como los principales depositarios del poder. Desde la ocupación oficial de la ciudad –31 de marzo de 1939– su control sobre las instituciones será completo. Un denominado Servicio de Restablecimiento de la Vida Civil, anexo a la Auditoría de Guerra, recibirá el encargo de nombrar las corporaciones iniciales, en cuyo seno estarán representados hasta el final de la dictadura. La subordinación con respecto al estamento castrense será absoluta. Capitanes generales y gobernadores militares darán la pauta de los comportamientos a seguir. Reiterados discursos sobre la victoria de las armas, desfiles e intervenciones en los más variados eventos, recordarán esa preeminencia. La ciudadanía sólo existirá como refrendo de su hegemonía. Fueron también los garantes de la justicia, papel más que visible en los primeros años, cuando dieron vida a cuatro consejos de guerra permanentes y a 57 juzgados instructores. Incoarán miles de causas por auxilio a la rebelión y en aplicación de la ley de la Represión de la Masonería y el Comunismo. Participarán, asimismo, en la depuración de los funcionarios.

Aquella imagen de dureza –drásticamente extendida hasta 1945– se quiso contrarrestar poniendo énfasis en las prendas de eficacia y paternalismo que supuestamente les adornaban. Los medios de comunicación ensalzarán así la figura del almirante Bastarache, de quien hacen ver ha dependido la traída de aguas del Taibilla y de quien resaltan sus virtudes patriarcales. La exaltación culminará el 27 de noviembre de 1943 cuando el

concejo municipal le haga entrega del título de *hijo adoptivo y predilecto de Cartagena*. Ocultan, empero, su activa labor represiva.

La Iglesia, en maridaje con el Estado, obtendrá un predicamento jamás soñado, hasta el punto de poder hablarse de *nacionalcatolicismo*. Asumirá como objetivo preferente la moralización de la sociedad. Se organizarán actos en memoria de los *caídos*, en desagravio de imágenes y templos, llegando a la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en las Casas Consistoriales. Una demostración del pietismo de los tiempos imitada por los vecinos del barrio de Peral. Serán potenciadas las atenciones espirituales. Las «Santas Misiones» proliferan tanto en la urbe como en barrios y diputaciones. Menudean las misas de campaña, los ejercicios espirituales y los *vía crucis*. Y, como no puede ser menos, se estimula el carácter penitente de la Semana Santa. Iniciativas recristianizadoras que tuvieron su proyección más acabada en la enseñanza, contemplándose la apertura de numerosos centros educativos: Padres Paúles, Maristas, Escuelas Cristianas, Franciscanos, Hijas de la Caridad (hábito azul y negro), Carmelitas, Adoratrices y Lasalle.

A la Falange se le reserva un puesto preponderante en la vida política local. De esta forma la presencia de *camisas azules* en el ayuntamiento será otra de las constantes a subrayar. Por lo demás, la necesidad de contar con unos colaboradores de confianza amparará su ingreso en la administración pública, recogiendo en todas las escalas de méritos la posesión del carné. Se convirtió en una burocracia subalterna, pronto alejada de sus pretensiones totalitarias. La extracción de sus militantes denota un origen pequeño-burgués. Es antes que nada el círculo de los estudiantes, de los funcionarios, de las profesiones liberales, de algunos militares y marinos y de los señoritos sin oficio ni beneficio. Intentarán reclutar a las masas, aunque los resultados no fueron los esperados. Si en un principio consiguieron la afectada adhesión de quienes veían en su uniforme un *salvavidas*, pasados los años difíciles se les aproximaron las clases medias en busca de ascenso y prebendas.

Justamente será esa mesocracia el fundamental apoyo sociológico del régimen. En ciudades como Cartagena la ausencia de una sólida clase burguesa les asegura una participación dirigente. Nutrirán los mandos castrenses y falangistas y serán los exclusivos destinatarios de las empresas pedagógicas de la Iglesia. Fueron, por que no decirlo, los principales beneficiarios de las corruptelas del momento. La ineficaz asignación de recursos y la subsiguiente escasez permitieron la aparición del *mercado negro*. En el negocio participaron mineros –Celdrán–, fabricantes –Magro o Conesa– y un engrosado renglón de comerciantes: Pérez Nieto, Balsalobre, Adán, Fermín Tárraga, Legaz Pagán, Belchí, Pérez Campos, Lorente, Alcantud, Rosique, Madrid, Peñalver o García Pagán.

Los trabajadores, o *productores* como eran denominados en la nomenclatura de la época, perdieron cualquier atisbo de protagonismo. La liquidación de sus esperanzas será el desenlace de la guerra civil. A la forzada emigración de los más comprometidos se agregará una dura coerción: 176 fusilamientos entre 1939 y 1945. Todo ello asegurará una larga etapa de atonía. Serán encuadrados en un sindicato vertical donde les resultará

imposible defender sus intereses de clase. Lejos de ello, la CNS tratará de inculcarles: «... el sentido militar de la vida y, por lo tanto, del trabajo...». Con aquel talante la localidad vio nacer en 1940 una *Centuria del Trabajo*, «... para ganar la gran batalla de nuestra reconstrucción nacional...».

Los cambios económicos comenzaron a hacer periclitarse los fundamentos de un orden de raíz agraria. El fenómeno más llamativo fue el crecimiento de los operarios industriales y el paralelo dimensionamiento de la periferia urbana, surgiendo toda una serie de barrios extramuros. La nueva clase obrera ofrece unas características muy diferentes a la de la etapa anterior. Ha variado su composición. La progresiva industrialización del término ha originado una intensa demanda de técnicos y de mano de obra especializada, disminuyendo el número de peones. A ello responde el desarrollo de la Formación Profesional del que se da cumplida cuenta en las páginas que glosamos.

Tales son las coordenadas en las que el profesor Victoria Moreno, especialista en la historia de la educación y profundo conocedor de la Cartagena contemporánea, aborda el análisis de un instituto de Formación Profesional por el que han pasado generaciones enteras de trabajadores. Una aportación brillante que contempla con rigor las claves de su surgimiento. Se vincula así el crecimiento económico de la etapa con la necesidad de una mano de obra cualificada, el papel del Frente de Juventudes y de la Organización Sindical, sin olvidar el carácter de aparato ideológico de todo el entramado. Se completa hasta el presente con las aportaciones de Antonio Verdú Sánchez, Antonio Arroyo Jerez y la memoria colectiva de profesores y alumnos. Una ajustada cronología estructura la monografía: nacimiento (1953-1958), despegue (1959-1975), incertidumbre (1975-1985), relanzamiento (1985-1992) y momento actual (1993-2004).

El trabajo se acompaña con un excelente corpus fotográfico enteramente inédito que recupera con aires de No-Do la vida de la institución: alumnos, talleres, profesores, fines de curso, entrega de diplomas, ministros, gobernadores, alcaldes, obispos y un almirante de paisano que apenas se cambia de traje a pesar de sus seguras manchas. Una visión tan rica en matices como la primera. No cabe duda de que la obra de Diego Victoria Moreno, con cuya amistad me honro desde que compartíamos esperanzas y apuntes en el Instituto Isaac Peral allá por el año de 1972, es el mejor homenaje posible a los primeros cincuenta años del «Almirante Bastarache» y, en particular, a los que lo habitaron.

Pedro M^a Egea Bruno
Universidad de Murcia

ABU-TARBUSH, José: *Islam y comunidad islámica en Canarias: Prejuicios y realidades*. Servicio de Publicaciones Universidad de La Laguna (Colección: Estudios y Ensayos, Serie: Sociología/4). La Laguna. Sta. Cruz de Tenerife, 2002, 87 pp.

El ensayo que nos ocupa se escribió, como señala su autor al final de la nota previa, con anterioridad a que se produjeran los tristemente célebres atentados del 11 de Septiembre de 2001 en Nueva York y Washington. Los trágicos sucesos del 11 de Marzo de 2004 en Madrid, hacen que el interés de este trabajo alcance, lamentablemente, las más altas cotas de actualidad, convirtiéndolo en un excelente camino para intentar aproximarse a la comprensión del fenómeno que Abu-Tarbush se niega a encuadrar en el marco de un choque entre civilizaciones y sitúa dentro del complicadísimo panorama de la política internacional, tras el nacimiento de la República Islámica de Irán, en 1979, y la disolución del bloque que constituían la Unión Soviética y los países del Este de Europa.

Si el origen personal puede suponer, algunas veces, un obstáculo para analizar de forma rigurosa y objetiva los fenómenos sociales, en el presente ensayo, tanto la ascendencia del autor como las entrevistas mantenidas con los máximos responsables de las diferentes comunidades islámicas constituidas en las Islas Canarias, han contribuido a cimentar un sólido y bien documentado ejercicio de reflexión sobre una realidad social de la más candente actualidad, que se proyecta fuera del ámbito insular hacia el nacional, europeo e, incluso, mundial.

A pesar de su proximidad geográfica al Magreb, señala el autor la gran distancia cultural existente entre Canarias y el mundo árabe e islámico. La presencia islámica en el archipiélago es de apenas un siglo, cuando arribaron a las Islas los primeros árabes musulmanes en tránsito hacia América y procedentes de Oriente Medio (Siria, Líbano, Palestina). Los descendientes de estos primeros árabes musulmanes se encuentran perfectamente integrados en el entramado socio-económico canario, hasta el punto de que bastantes de ellos ocupan una posición social elevada, a diferencia de lo que ocurre con los inmigrantes llegados en las dos últimas décadas, en su inmensa mayoría de procedencia magrebí; que por la cercanía a su tierra de origen no han experimentado un proceso de integración completo y realizan las tareas más duras y peor remuneradas. Este diferente grado de integración queda patente hasta en las prácticas religiosas, en el número creciente de mezquitas, que han surgido amparadas en la tolerancia religiosa que se instaura en España tras la constitución de 1978. Por tanto, la comunidad islámica de Canarias dista de conformar un modelo homogéneo y monolítico; antes bien, y en palabras del profesor Martínez Montávez, al que cita el autor «El renacimiento o reavivamiento islámico supone la reactualización de un mensaje doctrinal en términos de nuevo desafío... No es la propiamente religiosa la única de sus dimensiones, ni en ella se origina, ni en ella tan sólo se agota... Así pues, el renacimiento islámico es también, y esencialmente, un hecho de indagación colectiva y de configuración del futuro inminente...»

Podríamos concluir, que Abu-Tarbus distingue tres grupos diferenciados de musulmanes en Canarias: el de los descendientes de los primeros inmigrantes llegados de Oriente Medio, el más numeroso procedente de las oleadas migratorias magrebíes de las dos últimas décadas, y los procedentes de la antigua posesión española del Sahara Occidental, a los que los canarios han acogido de forma mucho más favorable, entendiendo su presencia en las Islas como un acto de justicia histórica.

En definitiva, las tesis que defiende el autor a la hora de enfocar los problemas que está generando la creciente presencia e influencia islámica en Occidente, se encuentran próximas a las defendidas por Simón Peres, quien considera que el gran peligro que amenaza la estabilidad mundial es la pobreza, la diferencia entre países opulentos y países desfavorecidos, de la que se alimenta, entre otros, el fundamentalismo religioso.

No comparte, por tanto, las tesis defendidas por Fukuyama o Huntington, sobre el choque de civilizaciones, ni los estereotipos difundidos a nivel internacional sobre el enfrentamiento entre Occidente y el Islam.

Canarias, concluye, comparte un espacio común de intereses y preocupaciones con una pequeña parte del mundo árabe-islámico. En este sentido, el Archipiélago Canario no es –ni debe ser– ajeno a la evolución de su entorno geopolítico, ni a sus crisis y conflictos.

José Ludeña López

Profesor I.E.S. Moratalla (Murcia)

José M^a SERRANO MARTÍNEZ, *España en el nuevo milenio, realidad territorial y retos pendientes*, Murcia, Universidad de Murcia, 2003, 683 pp.

Ajustado análisis de la realidad territorial socioeconómica española, puntualizando aquellas cuestiones de mayor relevancia y significación. Se delimitan, en fin, los grandes retos pendientes. Tratamiento singular de hechos y realidades sin abandonar la perspectiva global. Se cotejan además los antecedentes inmediatos de las cuestiones abordadas, abandonando ciertas ideas tópicas, hipercríticas y derrotistas, valorando el medio natural, el capital humano y la eficacia política que ha dado lugar a una calidad de vida equiparable a la de los países más desarrollados del mundo. Todo ello sin caer en la autocomplacencia y señalando con crudeza los problemas existentes. A destacar la preocupación por la contrastación empírica de las tesis vertidas. Lo corrobora la abundancia de datos empleados, plasmados en 177 cuadros y 60 figuras entre mapas y gráficos.

La obra se divide en cuatro grandes capítulos. El primero versa sobre los *recursos humanos: población, ciudades y territorio*. Nos introduce en la evolución demográfica española, cuyo estancamiento en los últimos años explica además el envejecimiento. La tendencia sólo se recupera con la entrada de inmigrantes, lo que plantea uno de los retos claves cara al futuro. Se aborda también el desigual reparto espacial de la

misma y se pone énfasis en el aumento de la urbana y sus consecuencias, como las aglomeraciones en torno a las capitales. No se olvida la dimensión económica de la variable.

A la *vertebración e integración territorial* está dedicado el segundo apartado. Dos contenidos lo configuran. De un lado, los medios de transporte y comunicaciones, donde sobresale la mejora de la red de carreteras frente a las deficiencias de la ferroviaria, la influencia del turismo en el transporte aéreo y la importancia de la red portuaria dada la naturaleza peninsular e insular de España. No falta la atención a otros medios de transporte como los oleoductos y las nuevas tecnologías. Junto con ello, se hace un repaso de la estructuración política-administrativa del Estado, que ha pasado de un modelo centralista a otro autonómico. Una marcha del consenso autonómico distorsionado –según el profesor Serrano– por la existencia de algunas CC.AA. con fuerte sabor nacionalista. Tesis valientes que hablan de «anarquismo centrífugo».

El tercer capítulo lleva por título *Los sistemas productivos: estructura y dimensión espacial*. Pone de relieve la complejidad española, como corresponde a un país extenso, plural, diferenciado territorialmente y con un elevado nivel de riqueza. No sobran empero zonas oscuras. Ocurre hasta el paradigma en el mundo rural, donde conviven elementos productivos de vanguardia con paisajes y formas de vida atrabiliarios. Sobre ello la amenaza del 2007, el final del *statu quo* agrario español dentro de la Unión Europea, lo que supondrá el ocaso de muchas actividades agropecuarias. Nuestra dependencia exterior alcanza su punto clave en la debilidad de las fuentes energéticas. También es preocupante el sector industrial, que carece de una base sólida en investigación. El balance de la construcción es más positivo. Son los servicios la actividad económica y laboral predominante. Se analizan por separado sus principales subsectores: administraciones públicas, equipamiento universitario y turismo.

Cierra la extensa monografía un estudio sobre *Potencial y debilidades de la economía española dentro de la escala comunitaria; sus consecuencias espaciales*. Se interpreta la apertura externa de nuestra economía, subrayando el protagonismo que ocupan los países de la Unión Europea. La internacionalización comprende todo tipo de aspectos, desde las mercancías a los capitales. En ella la disimilitud regional es una constante. También el mantenimiento de elevadas tasas de inflación, recurriéndose a la devaluación monetaria. Se estudian los cambios en la política social advirtiendo, a pesar de las mejoras conseguidas, carencias y lagunas. Nos alerta sobre el gasto de las administraciones públicas, generador de un déficit público elevado, enjugado con el espectacular crecimiento de la deuda pública. Avisa, en definitiva, de los preocupantes límites del Estado de bienestar. Se propone como salida la descentralización administrativa y la activación de los sujetos receptores. Sostiene con rigor que la evolución de las variables económicas nos ha aproximado a Europa pero lejos todavía de una situación paritaria. Otro dato que espiga es la acentuación de las disparidades entre las CC.AA., resultando insuficientes la acción correctora del propio Estado y las políticas regionales de la Unión Europea.

La obra se acompaña de una excelente y actualizada bibliografía, que aparece al final de cada uno de los capítulos, y de unas esclarecedoras reflexiones finales. En definitiva, una monografía de suma utilidad para todos aquellos que deseen conocer la realidad territorial española en estos inicios del siglo XXI. No es necesario indicar que el liberalismo empapa y vertebrata toda la visión del libro.

Pedro M^a Egea Bruno
Universidad de Murcia